

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2023-MPC/CS-1

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023/CS-1
---	----------------	---------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En la Municipalidad Provincial de Cangallo, el día 26 de mayo del año 2023, en la Oficina de Logística, siendo las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N°165-2023-MPC/A de fecha 05/05/2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2023-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA CHICHUCANCHA - CANGALLO "PUENTE HATUNHUAYCCO" EN LA LOCALIDAD DE CHICHUCANCHA, DISTRITO DE CANGALLO, PROVINCIA DE CANGALLO, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO". CON CUI N°2529631, a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS.S presentadas por los postores.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	MARIO MENDOZA MACHACA	Titular X	Dependencia: GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
			Suplente	
	Primer Miembro	JUAN HUAYHUALLA HUAMANI	Titular X	Dependencia: JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA
			Suplente	
	Segundo Miembro	ALFONSO TODELANO CACERES	Titular X	Dependencia: ESPECIALISTA EN CATASTRO URBANO RURAL
			Suplente	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de Registro	Estado
1	MOLINA CALDERON ROGER ALAIN	10449310948	16/05/2023	No válido
2	MOLINA CALDERON ROGER ALAIN	10449310948	16/05/2023	No válido
3	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250	16/05/2023	Válido
4	CONSTRUCCIONES SAC.	20530988946	16/05/2023	Válido
5	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291	16/05/2023	Válido
6	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439	16/05/2023	Válido
7	REEMP ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABIL	20600163796	16/05/2023	Válido
8	SALAZAR INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489451558	17/05/2023	Válido
9	ZE CARLOS CONTRATISTAS GENERALES PERU S.A.C.	20574640971	17/05/2023	Válido
10	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A	20378395152	18/05/2023	Válido
11	INDUSTRIAS ATIY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDA	20490616765	18/05/2023	Válido
12	SHOMYNS S.A.C	20548830215	18/05/2023	Válido
13	CONSTRUCTORA EMY-JEY E.I.R.L.	20600581539	18/05/2023	Válido
14	LAYO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS E.I.R.L.	20601973406	18/05/2023	Válido
15	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEM S.A.C.	20605388435	18/05/2023	Válido
16	C & G UNION E.I.R.L.	20605503676	18/05/2023	Válido
17	"YAM CONSULTORA & CONSTRUCTORA" S.A.C.	20607601918	18/05/2023	Válido
18	CONSTRUCTORA TEOVAL MGC E.I.R.L.	20609010232	18/05/2023	Válido
19	AMC INGENIEROS Sociedad comercial de responsabilidad limitada	20443107593	19/05/2023	Válido
20	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES	20605748971	19/05/2023	Válido
21	EL ROBLE CONTRATISTAS CONSULTORES & MULTISERVIS E.I.	20601258456	21/05/2023	Válido
22	INVERSIONES ESCORPIONS E.I.R.L.	20603407467	22/05/2023	Válido
23	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	20523814363	23/05/2023	Válido
24	CONSORCIO VALDELIRIOS E.I.R.L.	20534501219	23/05/2023	Válido
25	FAMEZA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20534901314	23/05/2023	Válido
26	CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.	20574734526	23/05/2023	Válido
27	INGENIERIA ZAVER S.A.C	20600195353	23/05/2023	Válido
28	CONSULTORES Y CONTRATISTAS NOVACON S.A.C.	20600359445	23/05/2023	Válido
29	INVERSIONES CONTRATISTAS GENERALES FERDINAM S.A.C.	20600612078	23/05/2023	Válido
30	GALINDOS GLOBAL CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERA	20601904021	23/05/2023	Válido
31	GREBO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.C. - GREBO S.A.C.	20603194676	23/05/2023	Válido
32	INNOVIAL S.A.C.	20603982771	23/05/2023	Válido
33	CORPORACION GROUP HOLDING S.A.C.	20605401954	23/05/2023	Válido
...				

Alfonso Todolano Cáceres

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2023-MPC/CS-1

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO DEL SUR integrado por (CONSTRUCCIONES SAC. & JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.)	25/05/2023	16:50:53
2	SALAZAR INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/05/2023	09:39:00
3	CONSORCIO SAM integrado por (LAYO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS E.I.R.L. & CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.)	24/05/2023	18:23:38
4	CONSORCIO ZAVER integrado por (INGENIERIA ZAVER S.A.C & SALVATIERRA VEGA WILLIAM)	24/05/2023	19:27:05
5	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	24/05/2023	23:38:38

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES				
	CONSORCIO DEL SUR integrado por (CONSTRUCCIONES SAC. & JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.)	SALAZAR INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CONSORCIO SAM integrado por (LAYO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS E.I.R.L. & CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.)	CONSORCIO ZAVER integrado por (INGENIERIA ZAVER S.A.C & SALVATIERRA VEGA WILLIAM)	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	NO	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	NO	NO	NO	NO
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI	No corresponde	SI	SI	No corresponde
g) El precio de la oferta en SOLES y: Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.	SI	SI	SI	SI	SI
CONDICION	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	SALAZAR INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	<p>* No se admite, puesto que no cumple con presentar la CONSTATAcion Y VERIFICACION DEL PROYECTO acreditado por la Sub Gerencia de Infraestructura, conforme se solicito en las bases integradas (pág. 48). donde textualmente dice: (...) el postor debe realizar la constatacion y la verificacion del proyecto correspondiente. Para ello se debera comprometer formalmente por escrito, su visita al campo y estar acreditado por la Sub Gerencia de Infraestructura (...).</p> <p>* No se admite, puesto que no cumple con presentar la CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE (huella biometrica), conforme se solicito en las bases integradas (pág. 54). donde textualmente dice: Se .acreditara con carta de compromiso del personal clave requerido (huella biometrica), señalando que se presentaran los documentos de acreditacion para la suscripcion del contrato (...).</p>

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2023-MPC/CS-1

2	CONSORCIO SAM integrado por (LAYO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS E.I.R.L. & CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.)	<p>* No se admite, puesto que no cumple con presentar la CONSTATAACION Y VERIFICACION DEL PROYECTO acreditado por la Sub Gerencia de Infraestructura, conforme se solicito en las bases integradas (pág. 48). donde textualmente dice: (...) el postor debe realizar la constataacion y la verificacion del proyecto correspondiente. Para ello se debera comprometer formalmente por escrito, su visita al campo y estar acreditado por la Sub Gerencia de Infraestructura (...).</p> <p>* No se admite, puesto que no cumple con presentar la CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE (huella biometrica), conforme se solicito en las bases integradas (pág. 54). donde textualmente dice: Se acreditara con carta de compromiso del personal clave requerido (huella biometrica), señalando que se presentaran los documentos de acreditacion para la suscripcion del contrato (...).</p>
3	CONSORCIO ZAVER integrado por (INGENIERIA ZAVER S.A.C & SALVATIERRA VEGA WILLIAM)	<p>* No presenta el documento que acredita la representacion del consorciado SALVATIERRA VEGA WILLIAM, puesto que las bases integradas (Pág. 16), claramente establece que: En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>No se admite, puesto que no cumple con presentar la CONSTATAACION Y VERIFICACION DEL PROYECTO acreditado por la Sub Gerencia de Infraestructura, conforme se solicito en las bases integradas (pág. 48). donde textualmente dice: (...) el postor debe realizar la constataacion y la verificacion del proyecto correspondiente. Para ello se debera comprometer formalmente por escrito, su visita al campo y estar acreditado por la Sub Gerencia de Infraestructura (...).</p> <p>* No se admite, puesto que no cumple con presentar la CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE (huella biometrica), conforme se solicito en las bases integradas (pág. 54). donde textualmente dice: Se acreditara con carta de compromiso del personal clave requerido (huella biometrica), señalando que se presentaran los documentos de acreditacion para la suscripcion del contrato (...).</p>
4	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	<p>* No se admite, puesto que no cumple con presentar la CONSTATAACION Y VERIFICACION DEL PROYECTO acreditado por la Sub Gerencia de Infraestructura, conforme se solicito en las bases integradas (pág. 48). donde textualmente dice: (...) el postor debe realizar la constataacion y la verificacion del proyecto correspondiente. Para ello se debera comprometer formalmente por escrito, su visita al campo y estar acreditado por la Sub Gerencia de Infraestructura (...).</p> <p>* No se admite, puesto que no cumple con presentar la CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE (huella biometrica), conforme se solicito en las bases integradas (pág. 54). donde textualmente dice: Se acreditara con carta de compromiso del personal clave requerido (huella biometrica), señalando que se presentaran los documentos de acreditacion para la suscripcion del contrato (...).</p>

9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO DEL SUR integrado por (CONSTRUCCIONES SAC. & JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.)	UNICO

10 PRECIO DE LA OFERTA

10.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio ofertado
1	CONSORCIO DEL SUR integrado por (CONSTRUCCIONES SAC. & JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.)	631,785.51

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO DEL SUR integrado por (CONSTRUCCIONES SAC. & JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.)	
	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00

12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO DEL SUR integrado por (CONSTRUCCIONES SAC. & JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.)	100.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2023-MPC/CS-1

13 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

13.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO DEL SUR integrado por (CONSTRUCCIONES SAC. & JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.)	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Se acredita para la suscripción del contrato	
A.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA		
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

14 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO DEL SUR integrado por (CONSTRUCCIONES SAC. & JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.)

DE SER EL CASO INCLUIR:

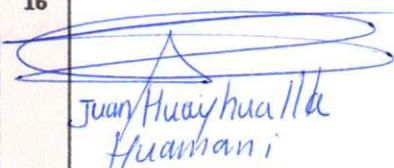
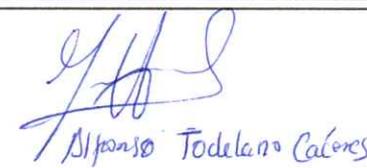
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
...		

15 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado en la presente Acta.

16

 Juan Huayhualla Huamani	 MARIO MENDOZA PACHACA	 Alfonso Todelano Caleros
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		